

**ESTE BOLETÍN SE
PRODUCE POR
ENCARGO DE
FUNDACION PUMA**

[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

**CRONOGRAMA DE
BOLETINES**

[Boletines Quincenales](#)

BOLETINES CEBEM

[Boletines Quincenales](#)

BUSCADOR

[Buscar a través de
nuestro portal CEBEM](#)

PROYECTOS CEBEM

[Relaciones
Interculturales](#)

[Cooperación,
Conocimiento y
Desarrollo](#)

[Sistemas de Análisis
Social \(SAS²\)](#)

[Conocimiento para
Aprendizaje y Prácticas
de Desarrollo Efectivos
\(KEDLAP\)](#)

[VertebrALCUE](#)

REDES DE CEBEM

[RAC - Red de
aprendizaje para la
conservación](#)

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional



**INVITACIÓN PÚBLICA
PUMA - FONDO AMBIENTAL – GG 004/2010
Programa Forestal Baba Carapa**

SEGUNDA CONVOCATORIA

**Consultoría: ESTUDIOS A DISEÑO FINAL PARA NEGOCIOS
FORESTALES
DEL PROGRAMA FORESTAL BABA CARAPA**

PUMA - Fondo Ambiental, por encargo de Fundación PUMA, en el marco del Acuerdo de Coordinación para la Armonización de Procedimientos para el Programa Forestal Baba Carapa (PFBC), suscrito con la Embajada del Reino de los Países Bajos y con la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI), invita a empresas consultoras interesadas a presentar sus propuestas para realizar la Consultoría: "ESTUDIOS A DISEÑO FINAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DE TRES CENTROS COMUNITARIOS DE NEGOCIOS FORESTALES (CONFOR) DEL PROGRAMA FORESTAL BABA CARAPA".

La consultoría persigue los siguientes objetivos específicos:

1. Realizar estudios de mercados para productos forestales maderables y no maderables para cada CONFOR.
2. Elaborar a diseño final planes de negocios para cada CONFOR.
3. Diseñar la ingeniería y obras civiles de cada CONFOR.
4. Elaborar los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas para la contratación de la construcción de infraestructura e instalación de equipos y maquinaria de cada CONFOR, bajo las modalidades de "Llave en mano" y "Avance de obra".
5. Elaborar procesos y procedimientos para la gestión y funcionamiento de cada CONFOR.

PLIEGO DE CONDICIONES: Los interesados podrán obtener un ejemplar de este documento a partir del día lunes 19 de abril de 2010 en oficinas de

[Relaciones
Interculturales](#)

[REDESMA - Red de
Desarrollo Sostenible y
Medio Ambiente](#)

[Observatorio Social
sobre Gobernanza
Efectiva y Desarrollo
Económico Local](#)

[RIPPET - Red
Iberoamericana de
Postgrados sobre
Políticas y Estudios
Territoriales](#)

Acerca del Boletín

REDESMA ES UNA
INICIATIVA DE **CEBEM**
La emisión de un boletín
EXTRA es un servicio que
REDESMA ofrece a todo el
público que está interesado en
difundir algo específico y en
extenso a nuestros usuarios
MAYOR INFORMACIÓN:
redesma@cebem.org
www.redesma.org

Elaborado por CEBEM:
Selva Escalera

Coordinación:
Lic. José Blanes

Calle Pinilla No 291
esq. Av. 6 de Agosto
Telf.: 591-2-2432911
Fax: 591-2-2432910
Casilla Postal # 9205
Email: cebem@cebem.org
La Paz - BOLIVIA

PUMA - Fondo Ambiental: Avenida Cristo Redentor No.3020 esquina
Cosorió (1er.piso) o mediante solicitud escrita vía correo electrónico
institucional remitida a la dirección de correo electrónico:
confor@pumafondoambiental.org.

VALOR DEL PLIEGO DE CONDICIONES: Los proponentes interesados
podrán recoger o solicitar el Pliego de Condiciones sin costo alguno, previo
registro de los datos generales de la empresa.

RESPONSABLE DE LA ENTREGA DEL PLIEGO DE CONDICIONES:
Técnico de la Unidad de Administración de PUMA - Fondo Ambiental.

CONSULTAS: Todas las consultas deberán ser escritas y dirigidas a la
siguiente dirección de correo electrónico: confor@pumafondoambiental.org.

REUNIONES DE INFORMACIÓN Y ACLARACIÓN:

1. La reunión informativa se desarrollará el día viernes 23 de abril de
horas 15:00 a 16:00. En esta reunión se explicará el contenido de
los documentos del Programa Forestal Baba Carapa.
2. La reunión aclaratoria se desarrollará el mismo viernes 23 de abril
de horas 16:00 a 17:30, para aclarar todas las interrogantes
respecto al Pliego de Condiciones.

Ambas reuniones se realizarán en oficinas de PUMA - Fondo Ambiental.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Las propuestas deberán presentarse
tal como lo establece el Pliego de Condiciones en oficinas de PUMA - Fondo
Ambiental, hasta el día miércoles 5 de mayo de 2010, a horas 16:45
impostergablemente.

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS: El acto público de apertura de
propuestas del sobre "A" se realizará en oficinas de PUMA – Fondo
Ambiental el día miércoles 5 de mayo de 2010, a horas 17:00.

Santa Cruz, 18 de abril de 2010

La información que compartimos es elaborada y distribuida gratuitamente por REDESMA con noticias que ustedes nos envían,
o que nosotros recopilamos. Todos los miembros de nuestra lista han aceptado recibirla o solicitado su inclusión en la misma.
Si no desean recibir el boletín por favor escriba a selva@cebem.org